



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Estatal  
Veracruz



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE VERACRUZ**

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIO GENERALES  
JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES**

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día dieciséis de junio de dos mil veinte, se reúnen en las oficinas del Departamento de Licitaciones de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz ubicadas en carretera Xalapa-Coatepec Km 1.5, Colonia Benito Juárez, C.P. 91070, Xalapa, Veracruz, el C. Julio César Jarvio Ruiz, quien deja de ocupar el cargo de Jefe de Departamento de Licitaciones, y la C. María Porfiria Teresa Machorro López, quien fue designada por parte de la C. Rebeca Quintanar Barceló, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, para ocuparlo con fecha dieciséis de junio de dos mil veinte y con carácter de titular, con el objeto de realizar la entrega y recepción de los asuntos y recursos correspondientes al área administrativa bajo el mando, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y lo dispuesto en los Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal y en el Manual para el Proceso de Entrega y Recepción de los asuntos a cargo de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo.

Ambos servidores se identifican con credenciales de elector vigentes con folio [redacted] y [redacted] y manifiestan tener sus domicilios particulares en C. [redacted], [redacted], [redacted] y C. [redacted], [redacted], [redacted], [redacted], [redacted], [redacted], respectivamente.

"Se eliminaron 15 palabras y 06 números, por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información."



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Estatal  
Veracruz



**Designación de testigos de asistencia:** Intervienen como testigos de asistencia el C. Luis Alberto Peralta Contreras y la C. Andrea Martínez García, manifestando el primero prestar sus servicios en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, como Jefe del Departamento de Compras en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, identificándose con credencial de elector con folio [REDACTED]; la segunda manifiesta prestar sus servicios en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, como Analista Administrativo en el Departamento de Licitaciones, y se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED].-----

**Designación de representantes:** Ambas partes, el C. Julio César Jarvio Ruiz y la C. María Porfiria Teresa Machorro López, servidores públicos que entrega y que recibe respectivamente, acuerdan la omisión de los representantes, haciendo constar este hecho mediante sus firmas en el presente documento. -----

**Intervención del Órgano Interno de Control y/o, en su caso, de la Dirección General de Fiscalización Interna:** Se encuentra presente en este acto el C. Jesús López Domínguez, Auditor, en representación del Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, comisionado mediante oficio no. CG/OIC/DIF/418/2020 de fecha 16 de junio de 2020, quien se identifica con credencial de elector con folio [REDACTED], para intervenir en la presente Acta, de conformidad con lo establecido en el artículo 34, fracción XXXII, del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.--

**Alcance de la Intervención:** La intervención del representante del Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, se circunscribe a supervisar la formulación del Acta, por lo que la requisición de los formatos y la verificación de los recursos y documentos objeto de la entrega y recepción será responsabilidad de los servidores públicos entrante y saliente. -----

"Se eliminaron 03 números, por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información."



Acto seguido, el C. Julio César Jarvio Ruiz, procede a realizar la entrega del informe de los asuntos a su cargo y del estado que guardan, así como los recursos financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, y la documentación y archivos ordenados y clasificados correspondientes al área administrativa bajo su mando conforme a la siguiente relación: -----

No. ANEXO/ No. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
<b>ANEXO I</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>000001 - 000009</b>
1.1	Estructura Orgánica Autorizada (Organigrama)	000001 - 000003
1.2	Manuales Administrativos	000004 - 000009
1.3	Relación de Entidades (Escrito libre)	No aplica
<b>ANEXO II</b>	<b>PLANEACIÓN</b>	<b>000010 - 000012</b>
2.1	<b>SITUACIÓN PROGRAMÁTICA:</b>	<b>000010 - 000012</b>
2.1.1	Plan Veracruzano de Desarrollo	No aplica
2.1.2	Evaluación de Acciones del Plan Veracruzano de Desarrollo	No aplica
2.1.3	Programa Sectorial	No aplica
2.1.4	Avance en el cumplimiento del Programa Sectorial	No aplica
2.1.5	Programa Institucional	No aplica
2.1.6	Avance en el cumplimiento del Programa Institucional	No aplica
2.1.7	Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	No aplica
2.1.8	Avances a los Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	No aplica
2.1.9	Programa Operativo Anual de Obras y Acciones	No aplica
2.1.10	Avances Físicos Financieros	No aplica
2.1.11	Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios	000010
2.1.12	Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	000011 - 000012
2.1.13	Programa de capacitación al personal	No aplica
2.1.14	Avance del programa de capacitación al personal	No aplica
2.1.15	Programa General de Trabajo	No aplica
2.1.16	Avance del Programa General de Trabajo	No aplica
2.2	<b>SITUACIÓN PRESUPUESTAL:</b>	No aplica
2.2.1	Presupuesto Anual autorizado	No aplica
2.2.2	Calendario del Presupuesto Programático Anual	No aplica
2.2.3	Estado del Ejercicio del Presupuesto	No aplica
2.2.4	Avance del Sector por partida	No aplica
2.2.5	Avance Presupuestal Programático	No aplica



<b>ANEXO III</b>		<b>MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL</b>	<b>000013 - 000018</b>
3.1	Relación de disposiciones jurídicas administrativas		000013 - 000014
3.2	Relación de Procesos Jurídicos en los que el área es parte		000015
3.3	Relación de Contratos, Convenios y Acuerdos vigentes; así como los productos convenidos (Entregables)		000016 - 000018
3.4	Relación de Actas de las Sesiones del Órgano de Gobierno		No aplica
3.5	Seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno		No aplica
<b>ANEXO IV</b>		<b>FINANCIERA</b>	<b>000019</b>
4.1	Estado de Situación Financiera		No aplica
4.2	Estado de Actividades		No aplica
4.3	Estado de Variación en la Hacienda Pública		No aplica
4.4	Estado de cambios en la Situación Financiera		No aplica
4.5	Estado de Flujos de Efectivo		No aplica
4.6	Estado Analítico del Activo		No aplica
4.7	Informes sobre Pasivos Contingentes		No aplica
4.8	Notas a los Estados Financieros		No aplica
4.9	Estado Analítico de Ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto		No aplica
4.10	Balanza de Comprobación		No aplica
4.11	Conciliaciones Bancarias		No aplica
4.12	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos		No aplica
4.13	Dictamen de Estados Financieros		No aplica
<b>LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA</b>			No aplica
4.14	Estado de Situación Financiera Detallado – LDF		No aplica
4.15	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF		No aplica
4.16	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF		No aplica
4.17	Balance Presupuestario – LDF		No aplica
4.18	Estado Analítico de Ingresos Detallado – LDF		No aplica
4.19	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación por Objeto del Gasto)		No aplica
4.20	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación Administrativa)		No aplica
4.21	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación Funcional)		No aplica
4.22	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado – LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)		No aplica
4.23	Proyecciones de Ingresos – LDF		No aplica
4.24	Proyecciones de Egresos – LDF		No aplica
4.25	Resultados de Ingresos – LDF		No aplica
4.26	Resultados de Egresos – LDF		No aplica
4.27	Informe sobre Estudios Actuariales – LDF		No aplica
<b>ARQUEO Y CORTE DE FORMAS VALORADAS</b>			<b>000019</b>
4.28	Corte de Caja		No aplica
4.29	Arqueo de Caja		No aplica
4.30	Fondos Revolventes Asignados		No aplica
4.31	Relación de Cuentas Bancarias		No aplica



4.32	Situación de Talonarios de Cheques	No aplica
4.33	Relación de Cheques pendientes de entregar	No aplica
4.34	Situación de Cuentas de Inversión	No aplica
4.35	Oficios de cancelación de firmas	No aplica
4.36	Listado de pagos pendientes programados	No aplica
4.37	Situación de deudores diversos	No aplica
4.38	Inventario de formas valoradas	No aplica
4.39	Relación de firmas registradas	No aplica
4.40	Subsidios y Transferencias	No aplica
4.41	Informe de aplicación de Subsidios y Transferencias por parte de los beneficiarios	No aplica
4.42	Relación de Cajas Fuertes (adjuntar combinaciones en sobre cerrado)	000019

<b>ANEXO V</b>	<b>ADMINISTRATIVA</b>	<b>000020 - 000066</b>
----------------	-----------------------	----------------------------

	<b>RECURSOS HUMANOS</b> (se sugiere incluir la relación de plazas vacantes)	<b>000020 - 000027</b>
5.1	Plantilla de ocupación de plazas (Plantilla de personal)	000020 - 000021
5.2	Relación de personal comisionado	000022 - 000023
5.3	Relación de personal con licencias o permisos	000024 - 000025
5.4	Relación de personal con días de descanso pendientes de otorgar	000026 - 000027
5.5	Tabulador de sueldos autorizado	No aplica
5.6	Relación de sueldos y salarios no cobrados	No aplica
5.7	Pasivos laborales y contingentes	No aplica
	<b>RECURSOS MATERIALES</b>	<b>000028 - 000042</b>
5.8	Inventario de Bienes muebles (se sugiere que el inventario del parque vehicular, maquinaria y equipo se presente en relaciones por separado)	000028 - 000039
5.9	Inventario de Bienes inmuebles e intangibles	No aplica
5.10	Inventario de Bienes existentes en almacén	No aplica
5.11	Relación de software comercial (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	000040
5.12	Relación de Software Gubernamental Desarrollado (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	000041
5.13	Relación de publicaciones asignadas o elaboradas	000042
5.14	Relación de pólizas de seguros de bienes muebles e inmuebles	No aplica
	<b>ARCHIVOS</b>	<b>000043 - 000064</b>
5.15	Relación de documentación activa en archivo de trámite	000043 - 000063
5.16	Inventario de documentación semiactiva en archivo de concentración	No aplica
5.17	Inventario de documentación inactiva en archivo histórico	No aplica
5.18	Relación de respaldos de información en medios magnéticos u ópticos	000064
	<b>RELACIÓN DE LLAVES Y SELLOS</b> (se sugiere incluir la relación de llaves de vehículos oficiales)	<b>000065 - 000066</b>



5.19	Relación de llaves de oficinas y Mobiliario (exhibir y entregar únicamente las correspondientes al Servidor Público que deja el cargo)	000065
5.20	Relación de Sellos Oficiales	000066
	<b>ESPECIES ANIMALES</b>	No aplica
5.21	Relación de Especies Animales	No aplica
<b>ANEXO VI</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>No aplica</b>
6.1	Relación de estudios y proyectos por iniciar	No aplica
6.2	Relación de obras en proceso (se sugiere incluir la relación de fianzas de cumplimiento)	No aplica
6.3	Relación de obras terminadas (se sugiere incluir la relación de fianzas de vicios ocultos)	No aplica
6.4	Relación de Expedientes unitarios (se sugiere incluir la relación de sanciones y penalizaciones)	No aplica
6.5	Relación de Contratos de Obra que se encuentran en rescisión	No aplica
<b>ANEXO VII</b>	<b>TRANSPARENCIA</b>	<b>000067 - 000069</b>
7.1	Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	No aplica
7.2	Relación de solicitudes de información pública en proceso de atención	000067
7.3	Relación de solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales en posesión de los entes públicos) en proceso de atención.	000068
7.4	Relación de recursos de revisión en proceso de atención.	000069
<b>ANEXO VIII</b>	<b>CONTROL Y FISCALIZACIÓN</b>	<b>000070</b>
8.1	Relación de observaciones y/o recomendaciones en proceso de atención del área que es parte	000070
<b>ANEXO IX</b>	<b>COMPROMISOS INSTITUCIONALES</b>	<b>000071 - 000084</b>
9.1	Asuntos, contratos, convenios u obras pendientes o en trámite de atender dentro de los 90 días naturales siguientes a la Entrega y Recepción	000071 - 000081
9.2	Atribuciones de los Servidores Públicos	000082
9.3	Informe de asuntos a cargo (Escrito libre)	000083 - 000084

**Otros Hechos:** El servidor público saliente manifiesta los siguientes puntos:

1.- Se adjunta a la presente Acta Circunstanciada, relación de entrega de facturas proporcionadas por el C. Alejandro Jiménez Chávez, recibidas en el Departamento de Licitaciones con fecha 12 de junio de 2020, las cuales deberán ser revisadas y valoradas para proceder con el trámite de pago al proveedor Judith Escobar Ortiz derivado a la Adjudicación



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



DIF  
Estatal  
Veracruz



Directa por Excepción de Ley No. AD-EL-07/2020.-----

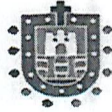
2.- En el esquinero con 4 entrepaños color caoba, con número de inventario 31000M0490001, se deja folder color verde que contiene: memorándum No. DA/430/2020, de fecha 30 de abril de 2020, signado por la Directora Administrativa en turno, al cual se adjunta el similar DAIS/0363/2020, de fecha 28 de abril de 2020 (28 fojas útiles); Oficio SGCR/CRISVER/194/2020, de fecha 13 de abril de 2020, signado por el Director del Centro de Rehabilitación e Inclusión Social (38 fojas útiles); Memorándum STI/089/20, de fecha 20 de mayo de 2020, signado por el Subdirector de Tecnologías de la Información (18 fojas útiles); Un juego original del Contrato No. AD-007.20, el cual deberá remitirse para resguardo de la Dirección Jurídica y Consultiva (31 fojas útiles); Un juego original del Convenio Modificadorio al Contrato de Compraventa Número AD-001.20, el cual deberá remitirse para resguardo de la Dirección Jurídica y Consultiva (5 fojas útiles); Tres juegos originales del adendum al contrato No. AD-002.2020 (15 fojas útiles); Tres juegos originales del adendum al contrato No. AD-005.2020 (15 fojas útiles). -----

3.- Referente a los tres juegos originales del Convenio Modificadorio al Contrato de Prestación de Servicios de Protección y Vigilancia de fecha 27 de marzo de 2020 (18 fojas útiles), el día 15 de junio de 2020, en horario de 10:00 horas, el Lic. Francisco Javier Vázquez Guzmán, servidor público adscrito a la Gerencia Jurídica y Consultiva del IPAX, se presentó en la oficinas del Departamento de Licitaciones para recoger dichos documentos y buscar la firma del Comisionado del IPAX, por lo que deberá darse seguimiento a la devolución del juego que formará parte del expediente del Departamento de Licitaciones. -----

4.- Referente a los días de descanso pendientes de otorgar al personal del Departamento de Licitaciones, se sugiere validar con la Subdirección de Recursos Humanos los días pendientes de vacaciones, toda vez que existe una diferencia entre lo reportado en la entrega y recepción del día 20 de marzo de 2020, y los datos proporcionados mediante oficio RH/634.2020 de fecha



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Estatal  
Veracruz



11 de junio de 2020. -----

Así también, pone a disposición para este acto su número de celular [REDACTED] en estricto apego a la Ley número 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde podrá ser notificado en los plazos legales establecidos en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, para cualquier información adicional.-----

En uso de la voz la C. María Porfiria Teresa Machorro López manifiesta que los recursos y documentos que son señalados en la presente acta y carpeta con anexos serán verificados con las reservas de ley, y en apego a lo establecido en las diversas disposiciones jurídicas en materia de Entrega y Recepción y demás normatividad aplicable. -----

**Declaraciones finales:** El C. Julio César Jarvio Ruiz, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta circunstanciada de entrega y recepción, declarando que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta circunstanciada y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera, aceptando que la presente entrega no lo exime de las responsabilidades en que hubiera incurrido con motivo del desempeño de su cargo y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad. -----

Por su parte, la C. María Porfiria Teresa Machorro López recibe, con las reservas de ley, del C. Julio César Jarvio Ruiz, todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos, declarando tener conocimiento de que la verificación del contenido del Acta podrá realizarla en un término no mayor de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de entrega y recepción. Asimismo, manifiesta conocer que en caso de detectar alguna irregularidad en relación con el contenido del Acta respectiva o de los anexos y la

"Se eliminaron 01 números, por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información."





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Estatal  
Veracruz



documentación soporte de la misma durante el término señalado, deberá hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control en la dependencia o entidad correspondiente, para que se aclare por el servidor público saliente o, en su caso, se proceda de conformidad con lo establecido en las Disposiciones en materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ya que de no hacerlo así, incurrirá en responsabilidad en términos de dicha normatividad.-----

-----  
El C. Jesús López Domínguez, comunica a los servidores públicos, tanto al que entrega como al que recibe, la obligación que tienen de presentar ante la Contraloría General la Declaración de Situación Patrimonial, de conformidad con el artículo 25 y 26 de la Ley 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

-----  
Se hace constar que la negativa a firmar la presente Acta no afecta el valor probatorio de la misma.-----

-----  
**Cierre del Acta:** Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar, siendo las once horas con treinta minutos del día dieciséis de junio de dos mil veinte, se da por concluida, firmando para constancia en cuatro tantos todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

-----  
El original de los 84 documentos correspondientes a los nueve anexos que se mencionan en esta Acta se firma en todas sus fojas por quienes entregan y reciben, para su conservación en el archivo.-----

**ENTREGA**

C. Julio César Jarvio Ruiz

**RECIBE**

C. María Porfiria Teresa Machorro López



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO




**DIF**  
Estatad  
Veracruz

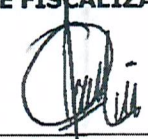


**TESTIGOS**

  
\_\_\_\_\_  
C. Luis Alberto Peralta Contreras  
Jefe del Departamento de Compras

  
\_\_\_\_\_  
C. Andrea Martínez García  
Analista Administrativo

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y/O, EN SU CASO,  
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN INTERNA**

  
\_\_\_\_\_  
Jesús López Domínguez

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO RELATIVO AL  
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL PODER EJECUTIVO**

La Contraloría General a través de la Dirección General de Fiscalización Interna, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

**Finalidades del tratamiento**

Los datos personales que se obtienen son con la finalidad de integrar el Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción, para dar certeza y legalidad al Proceso de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, en la Dependencia o Entidad según se corresponda.

**Fundamento legal**

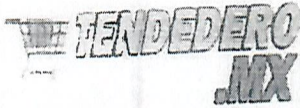
El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales son los artículos 58, fracción VII de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16 fracción III de la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal; 21 fracción XLI y 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**Transferencia de datos personales**

Se informa que no realizarán transferencias de sus datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: <http://www.veracruz.gob.mx/contraloria/aviso-de-privacidad>

Este Aviso de Privacidad Simplificado corresponde al Acta Circunstanciada del Proceso de Entrega y Recepción del Departamento de Licitaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, de fecha dieciséis de junio de dos mil veinte.



## RELACION DE ENTREGA DE FACTURAS

FECHA FAC.	SEMANA	CENTRO	REMISION	No. FACTURA	MONTO
2-mar.-20	DEL 02 AL 08 DE MARZO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-147	TDB-365	\$ 555.00
2-mar.-20	DEL 02 AL 08 DE MARZO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-148	TDB-366	\$ 1,999.80
2-mar.-20	DEL 02 AL 08 DE MARZO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-149	TDB-367	\$ 1,630.16
2-mar.-20	DEL 02 AL 08 DE MARZO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-150	TDB-368	\$ 6,673.41
9-mar.-20	DEL 09 AL 12 DE MARZO 2020	CADI	B-151	TDB-369	\$ 812.00
9-mar.-20	DEL 09 AL 12 DE MARZO 2020	CADI	B-152	TDB-370	\$ 2,770.00
9-mar.-20	DEL 09 AL 12 DE MARZO 2020	CADI	B-153	TDB-371	\$ 1,946.40
9-mar.-20	DEL 09 AL 12 DE MARZO 2020	CADI	B-154	TDB-372	\$ 2,640.70
9-mar.-20	DEL 09 AL 15 DE MARZO 2020	CRISVER	B-155	TDB-373	\$ 939.00
9-mar.-20	DEL 09 AL 15 DE MARZO 2020	CRISVER	B-156	TDB-374	\$ 2,894.10
9-mar.-20	DEL 09 AL 15 DE MARZO 2020	CRISVER	B-157	TDB-375	\$ 2,227.76
9-mar.-20	DEL 09 AL 15 DE MARZO 2020	CRISVER	B-158	TDB-376	\$ 3,494.50
13-mar.-20	REQUISICION EXTRAORDARIA	NIÑO MIGRANTE	B-167	TDB-385	\$ 244.50
13-mar.-20	REQUISICION EXTRAORDARIA	NIÑO MIGRANTE	B-168	TDB-386	\$ 1,037.00
13-mar.-20	REQUISICION EXTRAORDARIA	NIÑO MIGRANTE	B-169	TDB-387	\$ 145.00
17-mar.-20	DEL 17 AL 20 DE MARZO 2020	CADI	B-170	TDB-388	\$ 545.00
17-mar.-20	DEL 17 AL 20 DE MARZO 2020	CADI	B-171	TDB-389	\$ 1,847.50
17-mar.-20	DEL 17 AL 20 DE MARZO 2020	CADI	B-172	TDB-390	\$ 1,700.00
17-mar.-20	DEL 17 AL 20 DE MARZO 2020	CADI	B-173	TDB-391	\$ 953.00
17-mar.-20	DEL 16 AL 22 DE MARZO 2020	CRISVER	B-174	TDB-392	\$ 805.50
17-mar.-20	DEL 16 AL 22 DE MARZO 2020	CRISVER	B-175	TDB-393	\$ 1,654.60
17-mar.-20	DEL 16 AL 22 DE MARZO 2020	CRISVER	B-176	TDB-394	\$ 1,675.40
17-mar.-20	DEL 16 AL 22 DE MARZO 2020	CRISVER	B-177	TDB-395	\$ 3,365.69
16-mar.-20	DEL 16 AL 22 DE MARZO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-182	TDB-400	\$ 803.00
16-mar.-20	DEL 16 AL 22 DE MARZO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-183	TDB-401	\$ 2,489.30
16-mar.-20	DEL 16 AL 22 DE MARZO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-184	TDB-402	\$ 1,127.90
16-mar.-20	DEL 16 AL 22 DE MARZO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-185	TDB-403	\$ 3,185.70
23-mar.-20	DEL 23 AL 29 DE MARZO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-190	TDB-408	\$ 1,075.50
23-mar.-20	DEL 23 AL 29 DE MARZO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-191	TDB-409	\$ 2,655.30
23-mar.-20	DEL 23 AL 29 DE MARZO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-192	TDB-410	\$ 1,169.90
23-mar.-20	DEL 23 AL 29 DE MARZO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-193	TDB-411	\$ 2,699.10
30-mar.-20	DEL 30 MARZO AL 05 ABRIL 2020	NIÑO MIGRANTE	B-198	TDB-416	\$ 648.00
30-mar.-20	DEL 30 MARZO AL 05 ABRIL 2020	NIÑO MIGRANTE	B-199	TDB-417	\$ 4,413.90
30-mar.-20	DEL 30 MARZO AL 05 ABRIL 2020	NIÑO MIGRANTE	B-200	TDB-418	\$ 1,385.20
30-mar.-20	DEL 30 MARZO AL 05 ABRIL 2020	NIÑO MIGRANTE	B-201	TDB-419	\$ 3,692.16
6-abr.-20	DEL 06 AL 12 DE ABRIL 2020	NIÑO MIGRANTE	B-207	TDB-425	\$ 464.00
6-abr.-20	DEL 06 AL 12 DE ABRIL 2020	NIÑO MIGRANTE	B-208	TDB-426	\$ 2,010.60
6-abr.-20	DEL 06 AL 12 DE ABRIL 2020	NIÑO MIGRANTE	B-209	TDB-427	\$ 2,113.02
6-abr.-20	DEL 06 AL 12 DE ABRIL 2020	NIÑO MIGRANTE	B-210	TDB-428	\$ 4,363.57
6-abr.-20	DEL 06 AL 12 DE ABRIL 2020	NIÑO MIGRANTE	B-211	TDB-429	\$ 1,348.59
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 78,195.76</b>

SISTEMA PARA EL DESARROLLO  
INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

NOMBRE Y FIRMA

PERSONA QUE RECIBE

**RECIBIDO**  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES

*Recibo de Alianza de Pago*

NOMBRE Y FIRMA  
PERSONA QUE ENTREGA

*Alegandro Jimenez Chavez*



## RELACION DE ENTREGA DE FACTURAS

FECHA FAC.	SEMANA	CENTRO	REMISION	No. FACTURA	MONTO
13-abr.-20	DEL 13 AL 19 DE ABRIL 2020	NIÑO MIGRANTE	B-217	TDB-435	\$ 891.50
13-abr.-20	DEL 13 AL 19 DE ABRIL 2020	NIÑO MIGRANTE	B-218	TDB-436	\$ 2,776.90
13-abr.-20	DEL 13 AL 19 DE ABRIL 2020	NIÑO MIGRANTE	B-219	TDB-437	\$ 1,307.52
13-abr.-20	DEL 13 AL 19 DE ABRIL 2020	NIÑO MIGRANTE	B-220	TDB-438	\$ 4,117.53
13-abr.-20	DEL 13 AL 19 DE ABRIL 2020	NIÑO MIGRANTE	B-221	TDB-439	\$ 1,346.72
20-abr.-20	DEL 20 AL 26 DE ABRIL 2020	MEDIO CAMINO	B-222	TDB-440	\$ 840.50
20-abr.-20	DEL 20 AL 26 DE ABRIL 2020	MEDIO CAMINO	B-223	TDB-441	\$ 4,435.90
20-abr.-20	DEL 20 AL 26 DE ABRIL 2020	MEDIO CAMINO	B-224	TDB-442	\$ 2,884.96
20-abr.-20	DEL 20 AL 26 DE ABRIL 2020	MEDIO CAMINO	B-225	TDB-443	\$ 5,534.32
20-abr.-20	DEL 20 AL 26 DE ABRIL 2020	NIÑO MIGRANTE	B-226	TDB-444	\$ 605.50
20-abr.-20	DEL 20 AL 26 DE ABRIL 2020	NIÑO MIGRANTE	B-227	TDB-445	\$ 3,246.80
20-abr.-20	DEL 20 AL 26 DE ABRIL 2020	NIÑO MIGRANTE	B-228	TDB-446	\$ 1,789.82
20-abr.-20	DEL 20 AL 26 DE ABRIL 2020	NIÑO MIGRANTE	B-229	TDB-447	\$ 4,290.86
27-abr.-20	DEL 27 ABRIL AL 03 MAYO 2020	MEDIO CAMINO	B-230	TDB-448	\$ 1,107.50
27-abr.-20	DEL 27 ABRIL AL 03 MAYO 2020	MEDIO CAMINO	B-231	TDB-449	\$ 4,483.30
27-abr.-20	DEL 27 ABRIL AL 03 MAYO 2020	MEDIO CAMINO	B-232	TDB-450	\$ 2,101.20
27-abr.-20	DEL 27 ABRIL AL 03 MAYO 2020	MEDIO CAMINO	B-233	TDB-451	\$ 3,295.60
27-abr.-20	DEL 27 ABRIL AL 03 MAYO 2020	MEDIO CAMINO	B-234	TDB-452	\$ 3,460.71
27-abr.-20	DEL 27 ABRIL AL 03 MAYO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-235	TDB-453	\$ 872.50
27-abr.-20	DEL 27 ABRIL AL 03 MAYO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-236	TDB-454	\$ 2,744.20
27-abr.-20	DEL 27 ABRIL AL 03 MAYO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-237	TDB-455	\$ 1,320.30
27-abr.-20	DEL 27 ABRIL AL 03 MAYO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-238	TDB-456	\$ 2,048.49
27-abr.-20	DEL 27 ABRIL AL 03 MAYO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-239	TDB-457	\$ 2,601.91
4-may.-20	DEL 04 AL 10 DE MAYO 2020	MEDIO CAMINO	B-240	TDB-458	\$ 999.00
4-may.-20	DEL 04 AL 10 DE MAYO 2020	MEDIO CAMINO	B-241	TDB-459	\$ 3,674.70
4-may.-20	DEL 04 AL 10 DE MAYO 2020	MEDIO CAMINO	B-242	TDB-460	\$ 2,304.56
4-may.-20	DEL 04 AL 10 DE MAYO 2020	MEDIO CAMINO	B-243	TDB-461	\$ 3,229.42
4-may.-20	DEL 04 AL 10 DE MAYO 2020	MEDIO CAMINO	B-244	TDB-462	\$ 2,815.71
4-may.-20	DEL 04 AL 10 DE MAYO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-245	TDB-463	\$ 625.00
4-may.-20	DEL 04 AL 10 DE MAYO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-246	TDB-464	\$ 2,812.20
4-may.-20	DEL 04 AL 10 DE MAYO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-247	TDB-465	\$ 955.70
4-may.-20	DEL 04 AL 10 DE MAYO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-248	TDB-466	\$ 2,363.10
11-may.-20	DEL 11 AL 17 DE MAYO 2020	MEDIO CAMINO	B-249	TDB-467	\$ 1,104.00
11-may.-20	DEL 11 AL 17 DE MAYO 2020	MEDIO CAMINO	B-250	TDB-468	\$ 4,162.70
11-may.-20	DEL 11 AL 17 DE MAYO 2020	MEDIO CAMINO	B-251	TDB-469	\$ 2,316.36
11-may.-20	DEL 11 AL 17 DE MAYO 2020	MEDIO CAMINO	B-252	TDB-470	\$ 3,500.44
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 88,967.43</b>

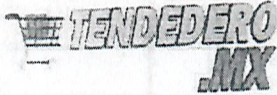
**RELACION DE ENTREGA DE FACTURAS**  
SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION

NOMBRE Y FIRMA  
PERSONA QUE RECIBE

Recibo para el monto de pago  
y devolucio

NOMBRE Y FIRMA  
PERSONA QUE ENTREGA

Alejandro Jimenez  
Cruz



### RELACION DE ENTREGA DE FACTURAS

FECHA FAC.	SEMANA	CENTRO	REMISION	No. FACTURA	MONTO
11-may.-20	DEL 11 AL 17 DE MAYO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-253	TDB-471	\$ 783.50
11-may.-20	DEL 11 AL 17 DE MAYO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-254	TDB-472	\$ 3,094.70
11-may.-20	DEL 11 AL 17 DE MAYO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-255	TDB-473	\$ 1,391.20
11-may.-20	DEL 11 AL 17 DE MAYO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-256	TDB-474	\$ 3,495.44
18-may.-20	DEL 18 AL 24 DE MAYO 2020	MEDIO CAMINO	B-257	TDB-475	\$ 751.50
18-may.-20	DEL 18 AL 24 DE MAYO 2020	MEDIO CAMINO	B-258	TDB-476	\$ 4,683.30
18-may.-20	DEL 18 AL 24 DE MAYO 2020	MEDIO CAMINO	B-259	TDB-477	\$ 2,158.26
18-may.-20	DEL 18 AL 24 DE MAYO 2020	MEDIO CAMINO	B-260	TDB-478	\$ 3,443.15
18-may.-20	DEL 18 AL 24 DE MAYO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-261	TDB-479	\$ 605.50
18-may.-20	DEL 18 AL 24 DE MAYO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-262	TDB-480	\$ 2,492.70
18-may.-20	DEL 18 AL 24 DE MAYO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-263	TDB-481	\$ 1,211.30
18-may.-20	DEL 18 AL 24 DE MAYO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-264	TDB-482	\$ 2,488.34
25-may.-20	DEL 25 AL 31 DE MAYO 2020	MEDIO CAMINO	B-265	TDB-483	\$ 856.50
25-may.-20	DEL 25 AL 31 DE MAYO 2020	MEDIO CAMINO	B-266	TDB-484	\$ 2,833.30
25-may.-20	DEL 25 AL 31 DE MAYO 2020	MEDIO CAMINO	B-267	TDB-485	\$ 2,270.76
25-may.-20	DEL 25 AL 31 DE MAYO 2020	MEDIO CAMINO	B-268	TDB-486	\$ 4,454.76
25-may.-20	DEL 25 AL 31 DE MAYO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-269	TDB-487	\$ 713.50
25-may.-20	DEL 25 AL 31 DE MAYO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-270	TDB-488	\$ 2,426.90
25-may.-20	DEL 25 AL 31 DE MAYO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-271	TDB-489	\$ 1,412.96
25-may.-20	DEL 25 AL 31 DE MAYO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-272	TDB-490	\$ 2,081.90
1-jun.-20	DEL 01 AL 07 DE JUNIO 2020	MEDIO CAMINO	B-273	TDB-495	\$ 605.50
1-jun.-20	DEL 01 AL 07 DE JUNIO 2020	MEDIO CAMINO	B-274	TDB-496	\$ 2,216.80
1-jun.-20	DEL 01 AL 07 DE JUNIO 2020	MEDIO CAMINO	B-275	TDB-497	\$ 1,489.52
1-jun.-20	DEL 01 AL 07 DE JUNIO 2020	MEDIO CAMINO	B-276	TDB-498	\$ 3,086.81
1-jun.-20	DEL 01 AL 07 DE JUNIO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-277	TDB-491	\$ 840.50
1-jun.-20	DEL 01 AL 07 DE JUNIO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-278	TDB-492	\$ 3,130.80
1-jun.-20	DEL 01 AL 07 DE JUNIO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-279	TDB-493	\$ 2,210.50
1-jun.-20	DEL 01 AL 07 DE JUNIO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-280	TDB-494	\$ 3,044.78
8-jun.-20	DEL 08 AL 14 DE JUNIO 2020	MEDIO CAMINO	B-281	TDB-499	\$ 518.00
8-jun.-20	DEL 08 AL 14 DE JUNIO 2020	MEDIO CAMINO	B-282	TDB-500	\$ 2,772.00
8-jun.-20	DEL 08 AL 14 DE JUNIO 2020	MEDIO CAMINO	B-283	TDB-501	\$ 2,096.70
8-jun.-20	DEL 08 AL 14 DE JUNIO 2020	MEDIO CAMINO	B-284	TDB-502	\$ 3,923.26
8-jun.-20	DEL 08 AL 14 DE JUNIO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-285	TDB-503	\$ 713.50
8-jun.-20	DEL 08 AL 14 DE JUNIO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-286	TDB-504	\$ 2,342.50
8-jun.-20	DEL 08 AL 14 DE JUNIO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-287	TDB-505	\$ 1,524.40
8-jun.-20	DEL 08 AL 14 DE JUNIO 2020	NIÑO MIGRANTE	B-288	TDB-506	\$ 3,545.85
<b>TOTAL</b>					\$ 77,710.89

**TOTAL \$ 244,874.08**

**RECIBIDO**  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS AL PUEBLO

José Pozos Pozos

NOMBRE Y FIRMA  
PERSONA QUE RECIBE

Recibo para el monto de pagos  
y revisiones.

NOMBRE Y FIRMA  
PERSONA QUE ENTREGA

Alejandro Jiménez Chávez

 **MÉXICO** **INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**



NOMBRE: JARVIO RUIZ JULIO CESAR  
 FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED]  
 SEXO: H




DOMICILIO: [REDACTED]

CLAVE DE ELECTOR: [REDACTED]  
 CURP: [REDACTED] AÑO DE REGISTRO: 2007 01

ESTADO: 30 MUNICIPIO: 089 SECCIÓN: 2089  
 LOCALIDAD: 0001 EMISIÓN: 2014 VIGENCIA: 2024

[REDACTED]

IFPE

ESCRIBANOS JUAN CARLOS MOLINA  
 REGISTRADO PÚBLICO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

[REDACTED] << [REDACTED] << [REDACTED] << [REDACTED] << <<<<<<<<

JARVIO<RUIZ<<JULIO<CESAR<<<<<<<<



"Se eliminaron 09 palabras, 07 números, 04 conjuntos alfanuméricos y 01 códigos QR, por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información."

México INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
 PERALTA  
 CONTRERAS  
 LUIS ALBERTO

FECHA DE NACIMIENTO  
 [REDACTED]

SEXO H

DOMICILIO  
 [REDACTED]

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

CURP [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 2005 01

ESTADO 30 MUNICIPIO 040 SECCIÓN 0722

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2016 VIGENCIA 2026

INE

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]


[REDACTED]

PERALTA<CONTRERAS<<LUIS<ALBERT



*[Handwritten signatures and initials]*

"Se eliminaron 09 palabras, 07 números, 04 conjuntos alfanuméricos y 01 códigos QR, por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información."

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
 CREDENCIAL PARA VOTAR



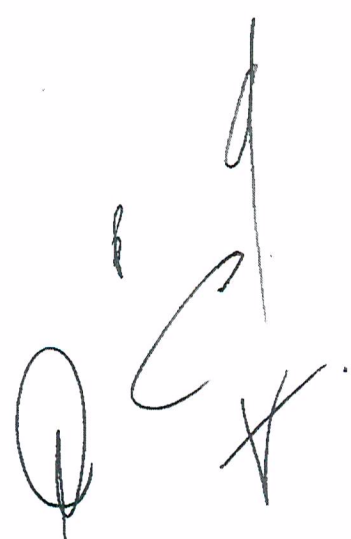
NOMBRE MARTINEZ GARCIA ANDREA  
 FECHA DE NACIMIENTO [REDACTED]  
 SEXO M  
 DOMICILIO [REDACTED]  
 CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]  
 CURP [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 2005 02  
 ESTADO 30 MUNICIPIO 194 SECCIÓN 4524  
 LOCALIDAD 0002 EMISIÓN 2017 VIGENCIA 2027

[REDACTED] INE

[REDACTED] [Signature]

MARTINEZ<GARCIA<<ANDREA<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<




"Se eliminaron 11 palabras, 07 números, 04 conjuntos alfanuméricos, por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información."

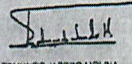



**INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**  
**REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

NOMBRE  
**LOPEZ DOMINGUEZ JESUS**  
 DOMICILIO  
 [REDACTED]  
 EDAD 42  
 SEXO H  
 FOLIO [REDACTED] AÑO DE REGISTRO 1992 00  
 CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]  
 CURP [REDACTED]  
 ESTADO 30 MUNICIPIO 190  
 LOCALIDAD 0004 SECCION 4183  
 EMISION 2009 VIGENCIA HASTA 2019  
 FIRMA [REDACTED]

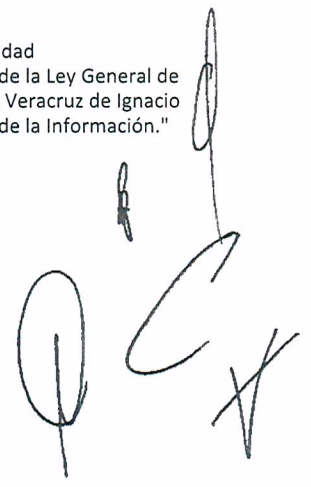


ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.  
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHURAS O ENMENDADURAS.  
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.

  
 EDMUNDO JACOBO MOLINA  
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL  
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

  
 ELECIONES FEDERALES LOCALS Y EXTRAORDINARIAS

"Se eliminaron 09 palabras, 07 números, 04 conjuntos alfanuméricos, por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información."

  
 [Handwritten signature and initials]


**MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**  
**CREDENCIAL PARA VOTAR**

**NOMBRE**  
 MACHORRO  
 LOPEZ  
 MARIA PORFIRIA TERESA

**FECHA DE NACIMIENTO**  
 [REDACTED]

**SEXO** M

**DOMICILIO**  
 [REDACTED]

**CLAVE DE ELECTOR** [REDACTED]

**CURP** [REDACTED] **AÑO DE REGISTRO** 1997 04

**ESTADO** 30 **MUNICIPIO** 089 **SECCIÓN** 1905

**LOCALIDAD** 0001 **EMISIÓN** 2017 **VIGENCIA** 2027








[REDACTED]

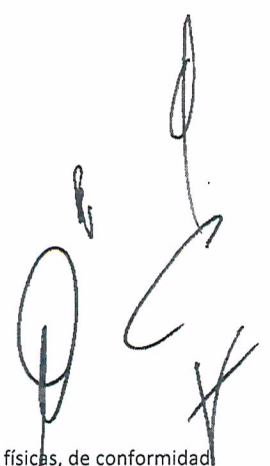
**INE**

[REDACTED]

[REDACTED]

**MACHORRO<LOPEZ<<MARIA<PORFIRIA**



"Se eliminaron 06 palabras, 07 números, 04 conjuntos alfanuméricos y 01 códigos QR, por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información."